

La sexualidad en el proyecto de Dios

P. Carlo Rocchetta (del libro, *Hacia una teología de la corporeidad*)

La Biblia nos ofrece **dos relatos de la creación** atestiguados por en el libro del Génesis. Es, pues, preciso referirse a ellos si se quiere captar el significado de la sexualidad en el orden de la creación.

El hombre y la mujer como seres sexuados

El hombre y la mujer son creados a imagen y semejanza de Dios. Su diferenciación sexual forma parte de éste, su ser: "Dios dijo: 'Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza...'. "Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, macho y hembra los creó " (Gén 1,26-27).

El modo de ser imagen de Dios es realizado en la doble polaridad sexual, masculina y femenina. Esta duplicidad es originaria de la creación de la humanidad. El hombre y la mujer son imagen de Dios, juntamente, en la reciprocidad de su existencia relacional. Y dado que la creación a imagen de Dios afecta a todo el ser del hombre y de la mujer, ellos son constitutivamente seres sexuados. La sexualidad abraza, en efecto, la totalidad de la persona humana, y no sólo su cuerpo. Por eso la bendición de Dios concierne a la pareja humana como tal, como metáfora de una humanidad realizada, en todas sus dimensiones, incluido el ejercicio de la sexualidad dirigido a la procreación y a la realización del futuro de la historia (1,21). El cometido de transmitir la vida, propio de Dios, es confiado a la pareja como un cometido de colaboración libre y responsable en la obra de la creación.

Polivalencia de la sexualidad

En Gen 2, la verdad de la sexualidad es presentada según tres categorías fundamentales: la soledad, la unidad y la desnudez originarias.

La sexualidad como expectativa de comunión. Según la ficción literaria que lo caracteriza, el texto, tras haber mostrado cómo el hombre no encuentra entre los animales ningún ser que pueda "estar frente a él" como interlocutor de su misma naturaleza, evoca su soledad originaria como una condición no correspondiente a su plena realización: "No es bueno que el hombre esté solo" (2,18). Con la auto-consciencia suficiente como para poder dar un nombre a todos los seres inferiores, el hombre (macho) se encuentra solo, en una soledad que lo hace incapaz de expresarse cumplidamente. La creación de la mujer, que Dios mismo lleva a cabo, conduciéndola al hombre como en un cortejo nupcial, hace salir al hombre de tal soledad. La exclamación del hombre (2,23) expresa cómo advierte la profundidad del propio yo precisamente en el encuentro con el tú de la mujer, y viceversa: el descubrimiento del tú del otro es descubrimiento del propio yo. La soledad originaria revela en este punto su aspecto más profundo: el ser humano es expectativa de comunión.

La criatura humana, hombre y mujer, esconde en el fondo de su propia soledad la expectativa de un interlocutor, de suerte que todo lo que ella advierte es signo de esta apertura y de esta expectativa. Bajo tal aspecto, la sexualidad es, en su más profunda realidad, promesa de encuentro y deseo de comunión. Al mismo tiempo, la sexualidad se manifiesta como un don de Dios destinado a liberar a la criatura humana de la soledad para hacerla capaz de relacionarse con el otro por sí misma, como una llamada al encuentro inscrita en su misma corporeidad.

La sexualidad como vocación al don y a la acogida. La segunda categoría utilizada por el relato es la de la unidad de la carne: "...y serán una sola carne" (2,24). El encuentro sexual hombre-mujer está considerado como la actuación plena y directa del don/acogida que caracteriza en profundidad la estructura de su ser. No por casualidad el acto sexual está expresado, en el lenguaje bíblico, como un acto de "conocimiento"; no constituye sólo la expresión de un encuentro de dos cuerpos, sino el evento de una comunión de personas, en el que ellas se conocen y reconocen; un acto de amor en el que la comunión de los cuerpos se presenta como expresión de la comunión de los corazones, manifestación de disponibilidad para el don y la acogida recíprocos, encaminada al crecimiento en la unidad.

Es significativo que en este segundo relato el hacerse "una sola carne" no está descrito como destinado, al menos de modo directo o exclusivo, a la procreación y a la perpetuación de la especie, sino ante todo a la realización de una comunión total del hombre y de la mujer. Ambas finalidades no están evidentemente en contradicción, se reclaman y exigen la una a la otra; sigue siendo verdad que el significado del acto sexual evidenciado por este segundo relato es ante todo el significado unitivo.

El cuerpo humano, en su misma estructura, expresa esta vocación. La acogida y el don representan, en consecuencia, las dimensiones profundas del realizarse de toda persona humana.

La sexualidad como transparencia. La tercera categoría a la que se remite el relato bíblico es la de la desnudez originaria: "...Los dos estaban desnudos, el hombre y su mujer, sin avergonzarse el uno del otro" (2,25). La desnudez del hombre y de la mujer y el hecho de no sentir vergüenza alguna es una imagen plástica, para el autor bíblico, de la armonía de los dos seres; al mismo tiempo es una remisión a una transparencia, gracias a la cual, el hombre y la mujer reconocen en el cuerpo del otro la persona y la respetan en su dignidad. No hay necesidad de esconder el propio cuerpo porque no existe el peligro de ser usados por el otro como instrumento de posesión egoísta o de verse reducidos sólo a mero objeto de deseo; tampoco hay peligro de ser considerados como una mera "función". La mirada del otro no es una mirada de dominio, sino de respeto y de aprecio.

El cuerpo como símbolo de acogida y de don

La corporeidad es la persona humana, en cuanto expectativa de comunión, ser llamado al don y a la acogida. Esta es la identidad profunda de la criatura humana, hecha a imagen y

semejanza de Dios. El cuerpo es símbolo de la vocación de la persona al amor y a la comunión.

Lo mismo que la condición humana, la sexualidad puede convertirse en una extraordinaria fuente de crecimiento y de altruismo, si se la encamina hacia la acogida y el don, como también puede transformarse en una realidad de destrucción y de narcisismo, si es vivida como acto de poder o de manera egocéntrica.

La criatura humana está llamada a realizarse sobre el modelo de la gratuidad de Dios, que por su libre y gratuita iniciativa de amor crea el mundo y hace existir al hombre y a la mujer como seres hechos a su imagen y semejanza.

Dios considera al hombre y la mujer como interlocutores en grado de responderle "sí" o "no", asumiéndose las consecuencias de sus propias opciones. En tal contexto, la sexualidad aparece como un valor confiado a la libertad y a la responsabilidad de la pareja y de todo ser humano. La dimensión ética no es una dimensión extraña o marginal a la sexualidad sino más bien constitutiva de la misma. La sexualidad será aquello que la persona humana decida que sea delante del Dios creador. Si la criatura humana quiere actuar por su cuenta, si quiere prescindir de Dios y del reconocimiento de su soberanía, sufrirá un terrible fracaso, anulando en lugar de desarrollar el valor positivo de la sexualidad.

La sexualidad como dimensión constitutiva de la persona humana

La sexualidad no es sólo una realidad biológica, orgánica o reproductiva; representa una modalidad de ser que enviste la totalidad del ser humano, orientándolo hacia el don y la acogida. Esto vale en primer lugar para la tensión correlativa entre hombre y mujer, pero más profundamente para todo el ser humano, llamado en virtud de su ser sexuado a realizar una existencia de don y de acogida en la reciprocidad de su existencia con los demás. Esto significa que tampoco aquellos que, como los consagrados, renuncian al ejercicio físico de la sexualidad renuncian a la sexualidad, es decir, a ser un hombre o una mujer llamados a la comunión, a ser don y acogida. En caso contrario, puede convertirse en causa desencadenante de frustraciones, agresividad o disturbios psicosomáticos de diversos géneros.

La sexualidad como llamada al amor

Juan Pablo II ha expresado admirablemente cuanto acabamos de decir en una página de la *Familiaris consortio*, de extraordinaria riqueza teológica: "Dios ha creado al hombre a su imagen y semejanza: llamándolo a la existencia por amor, lo ha llamado al mismo tiempo al amor. Dios es amor y vive en sí mismo un misterio de comunión personal de amor. Creándola a su imagen y conservándola continuamente en el ser, Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación y consiguientemente la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión. El amor es por tanto la vocación fundamental e innata de todo ser humano... La revelación cristiana conoce dos modos específicos de

realizar integralmente la vocación de la persona humana al amor: el matrimonio y la virginidad. Tanto el uno como la otra, en su forma propia, son una concretización de la verdad más profunda del hombre, de su ser imagen de Dios" (FC 11).

Realizar una existencia de amor y de comunión. En el proyecto originario de Dios, la sexualidad es potencialidad de comunión; por sí misma, está destinada a hacer salir a la persona humana del estrecho círculo del yo individual, para abrirlo al encuentro oblativo con el otro, en una concreta capacidad de amar y de hacer comunión. La visión cristiana, bajo este aspecto, se opone decididamente a la concepción egoístico-individualista de la sexualidad dominante en nuestra cultura, que basa todo en el principio del placer individual o privatiza la sexualidad, haciendo de ella "un bien de consumo" que se ha de gestionar de modo individualista y narcisista. La concepción cristiana considera la sexualidad como deseo, capacidad de comunión, energía - la más poderosa que existe en la criatura humana - que empuja a la coparticipación, al intercambio fraterno, a la amistad, a la acogida y al don, estimando que sólo en tal contexto realiza su verdad más profunda.

En esta dirección, es donde reside su auténtica realización. La consecuencia es clara: la plena realización del significado de la sexualidad pasa a través de un proyecto de vida centrado en el amor y en la comunión. Sólo entonces expresa y efectúa su más profundo y auténtico significado. Esto implica, como reverso de la medalla, que los signos de una auténtica integración en la persona de la sexualidad - y por ende de la afectividad - son los signos de amor y de comunión. Un hombre o una mujer (sean casados o consagrados) que no son capaces de manifestar amor y comunión, no serán tampoco capaces de vivir el sentido profundo de su sexualidad. Los frutos de una sexualidad integralmente vivida son los frutos de la disponibilidad para con el otro, del altruismo, del sacrificio de sí, de la bondad de corazón, de la serenidad y de la responsabilidad frente a los propios deberes.

La sexualidad como valor confiado a la responsabilidad humana

La sexualidad no es la libre satisfacción de las tendencias, es un valor confiado a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana, en relación con la especificidad de su proyecto de vida (matrimonio o consagración). El mito de una sexualidad feliz en cuanto abandonada al juego irracional de los instintos es uno de los mitos más falsos. La sexualidad supone un fundamental camino de crecimiento, de dominio de sí y de compromiso.

Compromiso para vencer el egoísmo oculto en el corazón humano y desarrollar las propias energías positivas en la línea del altruismo y de la gratuidad. Como tal, la sexualidad supone el esfuerzo de toda la persona para realizar un proyecto de vida caracterizado por el amor, por la acogida y por el don. La separación de la sexualidad del amor como se ha ido imponiendo en nuestra cultura ("la sexualidad como juego") es el punto de ruptura crítica más grave respecto a la concepción bíblico-cristiana de la sexualidad.

Compromiso para ser capaces de dirigir las pulsiones instintivas (sexuales y afectivas) y ser cada vez más capaces de autodeterminarse con responsabilidad, canalizando así las propias energías y los propios deseos en la línea del proyecto de vida elegido. Esto implica un largo

aprendizaje; nadie se improvisa piloto. Tal tarea supone al mismo tiempo una cierta "paciencia" consigo mismo. En efecto, no se puede olvidar que la plena maduración de la persona es más bien una meta que un punto de partida: la integración de la sexualidad dentro de un contexto de vida centrado en la acogida y en el don supone un camino de crecimiento con la aceptación de luchas, la superación de obstáculos y quizá también alguna parada momentánea.

La sexualidad como nostalgia del totalmente-Otro

La sexualidad lleva, en sí, una inagotable incitación a la trascendencia. Esta incitación se funda en dos factores fundamentales: el límite inherente a la sexualidad misma y la vocación de infinito inscrita en el corazón de todo ser humano. Por positiva que sea la sexualidad y su ejercicio, llevan siempre en sí el límite connatural a toda realidad humana y a toda relación interpersonal; si es riqueza, es también pobreza. La sexualidad está inevitablemente ligada a la inmanencia de este mundo, mientras que el corazón humano conserva en sí la necesidad de trascendencia, la nostalgia de un amor infinito, de una comunión total y perfecta que no tenga fin. La razón de todo esto se halla en el hecho de que la criatura humana, en cuanto imagen del Dios-infinito, tiende a una realización que vaya más allá de su sola actuación histórica, lleva en sí una necesidad de reunirse con Aquel de quien es imagen. Como le gustaba decir a san Agustín: "Nos has creado, Señor, para ti e inquieto está nuestro corazón mientras no descanse en ti". La sexualidad está sujeta a la misma ley de la condición humana. Como tal, es en sí misma invitación y deseo de unión plena con el Dios de la vida y del amor.